



# TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Oficio No TJA-DA-615/2019  
Toluca de Lerdo, México, a 22  
de octubre de 2019

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE  
FISCALIZACIÓN LOCAL DEL OSFEM  
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012.

Por lo anterior el "Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros", se encuentra publicado sin datos, ya que este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México no recibe recursos de orden federal.

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en nuestra página electrónica de internet de este Órgano de Impartición de Justicia Administrativa y Fiscal, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificada generada, se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México para la revisión correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**L.C. RAÚL SANTOS VALDÉZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

**ADMINISTRACIÓN**

